Guayaquil, 3 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEGOCIOS ESQUIAL S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa NEGOCIOS ESQUIAL S. A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el representante legal señor ING. ARTURO LOPEZ CABRERA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañia cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas

1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolucion general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 274 y 279 de la Ley de Compañias.

1.5 Para efecto del control interno de la Compañia, este se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 Cabe indicar que en el presente periodo económico, por disposiciones del Ministerio de Finanzas consta de dos pates, la empresa no presenta ningun movimiento económico.

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está conforme.

1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna por parte de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

AB. LAURO GONZALEZ RODRIGUEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
9 MAR 2000
GUAYAQUIL